ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA CIRBABUE CIA. LTDA. 30 DE MARZO DEL AÑO 2014

En Quito, hoy treinta de marzo del año dos mil catorce, a las diez horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la calle La Florida y Zaparos de esta ciudad, se reúnen los socios de "CIRBABUE CIA. LTDA." Señores: Washington Bastidas Policarpo por sus propios derechos propietario de 7580 participaciones de un dólar cada una, María Gabriela Bastidas Espinosa por sus propios derechos propietaria de 8 participaciones de un dólar cada una, y Cristian Andrés Bastidas Espinosa por sus propios derechos propietario de 8 participaciones de un dólar cada una, para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el señor Washington Bastidas en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Señora María Gabriela Bastidas, quienes son los administradores de la empresa.

La Presidencia dispone que secretaría constate el quórum necesario y de lectura al orden del día propuesto para la Junta, según la convocatoria realizada por escrito el día 30 de marzo del dos mil catorce.

Secretaría constata el quórum reglamentario y procede a dar lectura al orden del día.

1. Informes de Administradores correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
3. Resolución sobre la distribución de los Beneficios Sociales.

La Junta por unanimidad, resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasa a considerar los puntos del orden del día:

1. INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA

El Gerente Secretario procede a dar lectura del Informe detallado que es presentado por los administradores a los señores socios y la Junta los aprueba por unanimidad luego de varias deliberaciones.

2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

La Junta de socios, conoce el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2014, y su detalle, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Dentro del Tercer punto del orden del día la Juntano trata este punto por existir perdida en el ejerció económico de este año.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 14:30 horas para constancia, firman conjuntamente el Presidente y el Secretario que certifica.

Washington Bastidas
PRESIDENTE

María Gabriela de Avila
SECRETARIO